



Comisión de Ayuda al Menor
Av. Las Perlas Manz. 30 Delta El Tigre,
Ruta 1 Km. 23 Ciudad del Plata
Dpto. de San José
Telefax: 2347 0771
e-mail: clubdennadeltadeltigre@gmail.com
Personería Jurídica No. 4528/20/02/ 88

Llamado laboral Maestra/o

- ❖ Cargo: Maestra/o
- ❖ OSC : Comisión de ayuda al Menor
- ❖ Departamento: San José
- ❖ Fecha límite: 31/08/2025
- ❖ Carga horario: 20 semanales (Matutino) y/o 20 semanales (Vespertino)
- ❖ Recepción correo: comisiondeayalmenor@gmail.com
- ❖ Recepción física: Av Las Perlas, Manzana 30. Club de niños/as Delta el Tigre

Requisitos del cargo

- ❖ Título de maestra/o, expedido por autoridades competentes
- ❖ Formación/experiencia en Infancia-Adolescencia
- ❖ Experiencia de trabajo en equipo y Programas socio-comunitarios.
- ❖ Experiencia en SIPI (no excluyente)

Descripción del cargo

El/la maestro/a es un profesional que trabaja directamente con la población del centro, y formando parte del Equipo de trabajo.

- ❖ Guía y acompaña los procesos de adquisición de aprendizajes, fortaleciendo la individualidad en los procesos lógico, intelectual y afectivo social de cada niño/a.
- ❖ Responsable del Proyecto Pedagógico Didáctico de los/as niños/as del club, así como la ejecución, junto al resto de los integrantes del equipo de trabajo.
- ❖ Aporta desde su especificidad, habilita la reflexión sobre el hecho educativo, para producir más y mejor conocimiento didáctico pedagógico.
- ❖ Contribuye a través del trabajo directo con los/as niños/as, en la elaboración de estrategias

que fortalezcan las trayectorias de inclusión educativa y aprendizajes.

- ❖ Aporta al proyecto pedagógico individual de cada niño/a, brindando elementos que lo faciliten: comunicación, soporte y referencia.
- ❖ Es parte activa del Equipo, elaborando y evaluando junto al mismo el Proyecto del Centro y el proyecto atención individual.
- ❖ Se ocupa del seguimiento y las coordinaciones con las instituciones educativas a las que concurren los/as niños/as.
- ❖ Se ocupa del seguimiento de asistencia y SIPI desde el enfoque educativo.

Habilidades y competencias requeridas.

El Maestro/a debe tener capacidades para:

- ❖ Comunicarse, buen nivel de lenguaje y actitud dialógica. Promover una comunicación asertiva, a partir de una escucha atenta, que propicie el intercambio y la construcción de acuerdos.
- ❖ Desplegar una actitud inquieta y proactiva, a nivel grupal e individual.
- ❖ Buen relacionamiento tanto con NNA como con adultos, a partir de una actitud abierta, empática y respetuosa.
- ❖ Comprender la relevancia del trabajo en equipo, propiciando y aportando al intercambio dentro del mismo.
- ❖ Construir la autoridad necesaria para el desempeño del rol. Poner límites en clave de derechos.
- ❖ Reflexionar sobre el desempeño de su rol y el vínculo que establece con los NNA y familias. Realiza una mirada crítica sobre su ejercicio laboral aprendiendo de la experiencia.